



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 1130 /2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00014821-7/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, Dr. Martín M. Converset solicita las promociones interinas de las agentes Agustina Marzotta y María Milagros Flores a los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente, y la designación interina del agente Carlos Román Panaccio en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen F.H. N° 326/18-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Benjamín Buitrago desde el 26 de noviembre de 2018 hasta el 24 de enero de 2019, mediante el Sistema Mi Portal.

Que para cubrir el mencionado cargo de Escribiente, se propone la promoción interina de la agente Agustina Marzotta, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 384/2017.

Que en el referido cargo de Escribiente se encuentra designado por concurso el agente Guillermo Bonnin, conforme Res. Presidencia N° 1252/2015.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que deja vacante la agente Marzotta, se propone la promoción interina de la agente María Milagros Flores, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, conforme Res. Presidencia N° 384/2017.

Que en cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Benjamín Buitrago, conforme Res. Presidencia N° 1252/2015.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que deja vacante la agente Flores, se propone la designación del agente Carlos Román Panaccio, quien actualmente se desempeña con categoría 16 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dra. Lago, conforme Res. Presidencia N° 374/2017.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Kamel Antonio Aboud, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante constancia N° 329/12-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Agustina Marzotta, Legajo N° 6472, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Benjamín Buitrago, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Bonnin; lo que primero ocurra.

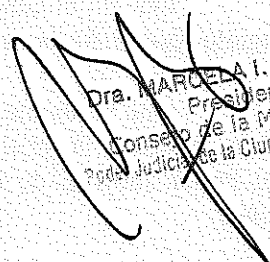
Art. 2°: Promover a la agente María Milagros Flores, Legajo N° 6785, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Marzotta y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo sin goce de haberes concedida al agente Kamel Antonio Aboud y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Benjamín Buitrago y/o mientras dure la subrogancia del Dr. Converset; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Dar por finalizada la designación del agente Carlos Román Panaccio, Legajo N° 6446, en la Categoría 16 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dra. Lidia Lago que fuera dispuesta por Res. Presidencia N° 374/2017.

Art. 4°: Designar al agente Carlos Román Panaccio, Legajo N° 6446, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Victoria Del Piano y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Milagros Flores y/o mientras se extienda la designación interina del agente Kamel Antonio Aboud; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 1130 /2018


Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires